El Caso B410 y la SAT: Un Golpe a la Transparencia Judicial



La coyuntura actual en Guatemala pone en el centro del debate la independencia judicial y su impacto en investigaciones de alto perfil, como el caso de Marco Livio Díaz Reyes, titular de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Este caso refleja una compleja interacción entre las instituciones del Estado, los derechos individuales y la justicia.

Díaz Reyes interpuso un amparo contra la Fiscal General, Consuelo Porras, alegando amenazas a sus derechos constitucionales, como la presunción de inocencia y el debido proceso. Este amparo fue transferido a la Corte Suprema de

Justicia (CSJ) luego de que la Corte de Constitucionalidad se inhibiera de conocer el caso. Díaz también solicitó protección para su familia y acceso a los expedientes fiscales relacionados con la investigación en su contra, que surgió en el marco de denuncias de posibles irregularidades en su gestión como jefe de la SAT.

Este caso está vinculado a la denominada «estructura B410», que involucra supuestos actos de defraudación fiscal y contratos irregulares con el Estado. Según investigaciones de la SAT y el Ministerio Público, esta estructura operó entre 2021 y 2023, durante el gobierno de Alejandro Giammattei, y está vinculada a figuras de alto perfil, como Miguel Martínez, exjefe del Centro de Gobierno. Se ha señalado que más de 400 empresas ficticias participaron en este esquema, afectando gravemente la recaudación fiscal y las finanzas públicas.

Implicaciones

La revisión de este caso en la CSJ plantea preguntas sobre la independencia judicial y su capacidad para resolver conflictos de esta magnitud. La protección de derechos fundamentales, como el debido proceso, debe equilibrarse con el interés público en el esclarecimiento de actos de corrupción que dañan la confianza en las instituciones del Estado.

El desarrollo de este proceso será crucial para evaluar el estado de derecho en Guatemala y el compromiso de sus instituciones con la transparencia y la justicia. Los ojos están puestos en la CSJ y en cómo manejará este caso en un entorno donde la imparcialidad judicial está constantemente cuestionada.

Los actores involucrados en el caso de Marco Livio Díaz Reyes reflejan cómo los intereses políticos y económicos pueden socavar la independencia judicial en Guatemala. A continuación, se identifican las principales formas en que estos actores afectan este principio fundamental:

Influencia Política sobre las Instituciones Judiciales

 Designaciones Cuestionadas: La elección de figuras como la Fiscal General, Consuelo Porras, ha sido objeto de controversia, con acusaciones de parcialidad en casos de alto perfil. Esto genera percepciones de que el Ministerio Público (MP) actúa más en función de intereses políticos que del estado de derecho.

 Manipulación de Prioridades: Los vínculos de actores como Miguel Martínez y la falta de investigación sobre ciertas denuncias sugieren una priorización selectiva de los casos. Esto afecta la percepción de imparcialidad y alimenta la narrativa de protección a ciertas élites vinculadas al poder.

Interferencias en el Debido Proceso

En el caso de Díaz Reyes, su denuncia incluye acusaciones de falta de acceso a información clave de la investigación en su contra y la solicitud de medidas de protección para garantizar su independencia funcional como jefe de la SAT. Estas dinámicas reflejan un entorno donde los derechos procesales pueden ser comprometidos por razones políticas o de presión mediática.

Corrupción Sistémica y Redes de Poder

Las investigaciones sobre la «estructura B410» revelan cómo empresas vinculadas a altos funcionarios públicos han operado para desviar recursos estatales mediante fraudes fiscales. Este tipo de esquemas no solo afecta la economía nacional, sino que también compromete la legitimidad de las instituciones judiciales encargadas de investigar y sancionar estos actos.

Desconfianza Ciudadana

La percepción de parcialidad en la resolución de casos afecta la confianza en el sistema de justicia. La falta de claridad y transparencia en las decisiones judiciales, como el traslado del caso a la CSJ en lugar de la Corte de Constitucionalidad, refuerza la narrativa de un sistema judicial influido por intereses externos.

Presión a Actores Independientes

Funcionarios como Díaz Reyes, que denuncian irregularidades o impulsan acciones que afectan intereses poderosos, suelen enfrentar represalias legales o mediáticas. Esto desalienta la participación de actores comprometidos con la transparencia y el estado de derecho.

La independencia judicial en Guatemala enfrenta desafíos estructurales,

exacerbados por actores que buscan influir en los procesos judiciales para proteger intereses particulares. Por lo que fortalecer la transparencia, mejorar los procesos de selección de jueces y fiscales, y garantizar la autonomía de las investigaciones son pasos esenciales para revertir esta tendencia.